

ANEXO V**ANEXO V a)**

Don/Doña,
con domicilio en, y
Documento Nacional de Identificación número, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo de, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las administraciones públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En, a de de 202.....

ANEXO V b)

Don/Doña,
con domicilio en, y
con número de pasaporte, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo de, que no está sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

En, a de de 202.....